

SERRIMAR S.A.

Quito, 30 de marzo del 2014

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERRIMAR S. A.

Dando cumplimiento a los Estatutos de Serrimar S. A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo informe Anual de labores correspondiente al ejercicio fiscal del 2013.

Las Estrategias proyectadas para el ejercicio 2013 se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado.

La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutorias correspondientes a la Compañía.

En la presente administración se ha dispuesto y observado el cumplimiento de las disposiciones emitidas por las entidades de control como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros basados en las nuevas Normas Financieras IFRS.

Atentamente,



María Leonor Escudero Bizaide
GERENTE